



## DIRECCION ESTATAL EJECUTIVA HIDALGO

Acuerdo: ACU-PRD-DEE-012-2020

ACUERDO DE LA DIRECCION ESTATAL EJECUTIVA POR EL QUE SE APROBÓ LA POLITICA DE ALIANZAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES 2020-2021.

En la ciudad de Pachuca de Soto, estado de Hidalgo, siendo las 09:30 horas del día 06 de diciembre del año en curso y con fundamento a lo dispuesto en los artículos 19, 20, 23, 44, 45, 46 y 48 del Estatuto aprobado por el XVI Congreso Nacional Extraordinario, celebrado los días 31 de agosto y 01 de septiembre de 2019; 8 y 28 del Reglamento de Direcciones; se reunieron en las Instalaciones que ocupa la sala de plenos de la Dirección Estatal Ejecutiva, del Partido de la Revolución Democrática, los integrantes enlistados a efecto de llevar a cabo la reanudación de la cuarta sesión extraordinaria programada para esta fecha: **Lic. Héctor Chávez Ruiz**, Presidente, **Lic. Yelitza Rivera Mendoza**, Secretaria General, **Profesor Francisco Vicente Ortega Sánchez**, Secretario de Asuntos Electorales y Política de Alianzas, **Mtra. María de los Ángeles Godínez Granillo**, Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna, **Lic. Juan Carlos Vázquez Morales**, Secretario de Comunicación Política, **L.A. Jorge Luis Pérez Viveros**, Secretario de Agendas de Igualdad de Géneros, Diversidad Sexual, Derechos Humanos, de las Juventudes, Educación, Ciencia, Tecnología, **Profesor Celestino Abrego Escalante**, Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Estatal Hidalgo, **Lic. Ricardo Gómez Moreno**, Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, acreditado ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo ACU-PRD-DEE-012-2020

SE APRUEBA LA POLITICA DE ALIANZAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES 2020-2021.

¡Democracia Ya, Patria para Todas y Todos!  
06 de diciembre de 2020

**Lic. Héctor Chávez Ruiz**  
Presidente

**Lic. Yelitza Rivera Mendoza**  
Secretaria General